#### TAREA PARA EIE05.

## Detalles de la tarea de esta unidad.

#### Enunciado.

Tomando como modelo el caso expuesto a lo largo del tema, realiza las siguientes actividades:

#### Actividad 1:

Determina en qué pueden ayudarte los organismos que se citan en el tema a la hora de realizar tu proyecto empresarial u otros específicos de tu Comunidad Autónoma o localidad.

Los organismos que se citan en el tema son:

**VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL (V.U.E.)** es una oficina en la que podríamos obtener una completa información sobre el desarrollo nuestro proyecto empresarial (financiación, formas jurídicas, fiscalidad,). Así como la realización de tramites administrativos del inicio del emprendimiento del proyecto.

## PUNTOS DE ASESORAMIENTO E INICIO DE TRAMITACIÓN (PAIT):

En estas oficinas podríamos realizar la tramitación telemática de las Sociedades de Responsabilidad Limitada (S.L.) y de las Sociedades de Responsabilidad Limitada Nueva Empresa (S.L.N.E.).

### CÁMARAS DE COMERCIO.

Las Cámaras de Comercio apoyan tanto a las personas emprendedoras, como a los desempleados que intentan encontrar una oportunidad en el autoempleo pudiendo ofrecernos información sobre ayudas públicas y financiación. Son PAIT.

# SERVICIO DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL DE LOS AYUNTAMIENTOS.

Asesoran sobre la creación de empresas específicamente en los trámites municipales (autorizaciones, licencias...). Incluso en las Delegaciones de la Mujer, suele haber asesoras. Investiga en la web de tu ayuntamiento.

#### ASOCIACIONES EMPRESARIALES.

Son asociaciones voluntarias de empresarios que encuentran apoyo, formación y asesoramiento en su labor. Destacamos:

- La Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE).
- La Confederación Española de Asociaciones Empresariales (CEOE).
- La Confederación Española de la Pequeña y mediana Empresa (CEPYME).

## DIRECCIÓN GENERAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.

Realizan la promoción de la iniciativa emprendedora desde diferentes perspectivas. Puedes visitar su interesante página Web, de gran ayuda para la creación de una empresa:

### CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA DE TU COMUNIDAD AUTÓNOMA.

En la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa te podrás informar de los requisitos que tu negocio debe cumplir para que sea autorizada su apertura

#### OTROS ORGANISMOS relevantes:

- ➤ **Registro mercantil**. Es una institución oficial de publicidad que permite el acceso a la información mercantil suministrada por los registros mercantiles provinciales. Existe la posibilidad de realizar consultas y trámites telemáticamente.
- Agencia Estatal de Administración tributaria: Te asesorará en lo relativo a impuestos, obligaciones fiscales, plazos, etc.
- Seguridad Social: toda la información relativa a esta institución la podrás encontrar en su página:
- > Servicio Público de Empleo Estatal: Para recabar información sobre contratos de trabajo, certificados de empresa, etc. En su web dispone de una oficina virtual.

#### Actividad 2:

Directorio de "organismos y direcciones de ayuda al autoempleo".

Este directorio se realizará por todos los miembros del grupo cumplimentando una ficha de la base de datos "Directorio de organismos y direcciones de ayuda al autoempleo".

- La Base de datos para el directorio podrá ser editada por todo el alumnado.
- En dicha base de datos, el alumnado deberá ir anotando -en colaboración con el resto de miembros del grupo- las direcciones de los organismos, completando al menos una ficha cada uno (o alguno de los campos, según decida tu profesora o profesor).

#### Añado una entrada sobre el SEPE:

Entidad: Servicio Público de Empleo Estatal

Nos sirve para...: En el Servicio Público de Empleo Estatal se gestionan las prestaciones por desempleo, subsidios y otras ayudas tanto a personas como a empresas en el caso de tengan trabajadores en ERTE o hayan realizado un ERE.

El SEPE nos ofrece información y tramita las prestaciones a desempleados de corta o larga duración tanto si son contributivas como subsidios. ¿Qué ofrece Y quién puede beneficiarse?

- · Personas con un contrato de trabajo en activo.
- Trabajadores desempleados, parados de larga duración y personas que no han cotizado suficiente.
- Emprendedores, trabajadores autónomos que quieran establecerse por cuenta propia.
- Jóvenes en busca de su primer empleo.
- Empresas que necesiten hacer algún tipo de gestión, como tramitar los ERTE o ERE a sus empleados.

#### Web: http://

Número de 91 926 79 70

teléfono:

Correo miprestacion 2020 @ sepe.es

electrónico:

#### Actividad 3:

#### Inversiones.

Realiza un **plan de inversiones** de tu proyecto.

Inversión	Importe
Gastos de constitución	
Constitución de la Sociedad	Al tratarse de una S.L necesitaríamos un capital mínimo de 3.000€
Gastos de 1er. Establecimiento	700€+-, depende del alquiler del local, si bien es cierto que podríamos descentralizar la empresa, necesitaríamos en un futuro un local para alojar los servidores.
Gastos de Ampliación de capital	300€ +-, se tratan de unos fondos destinados a fortalecer la capacidad financiera y afrontar posibles oportunidades.
Inmovilizado inmaterial (inversiones intangibles)	
Propiedad intelectual (patentes y marcas)	Podrían variar desde 0€ hasta 3.000€/anuales dependiendo de si utilizamos software automatizado o todo por nuestra cuenta.
Aplicaciones informáticas	Lo incluyo en el apartado de arriba.

Arrendamiento financiero	0€
(ej.leasing)	
Alquiler de las instalaciones	0€, contaríamos con la inversión inicial
	y ampliaríamos según lo necesario sin
	necesidad de alquilar material.
Canon entrada franquicia	0 €
Promoción y Publicidad	250 €, anuncion Facebook, Tiktok
Inmovilizado material (inversiones tangibles)	
Terrenos	0€
Edificios, locales	El precio del alquiler del local
,	mencionado en el apartado de arriba €
Instalaciones técnicas	Internet en la oficina a alquilar 31€/mes
	fibra óptica
Maquinaria y herramientas	15.000 €, ordenadores, servidores,
	periféricos, VPN,
Mobiliario	Mesas, sillas, nevera, microondas, aire
	acondicionado 1.000-3.000 €
Equipos informáticos	0 € Lo he mencionado arriba
Elementos de transporte	No es necesario, se podría alquilar una
	furgoneta para posibles esplazamientos
	• • • • • • • • • • • • • • • • • • •
Inmobilizado financiero (inversiones financieras)	
Fianza de un arrendamiento	80€
(sólo se contabiliza el primer	
año)	
Dinero en metálico	0€
TOTAL	+-67.130 €
	. 011100 0

Entonces, para el proyecto de una empresa de ciberseguridad contando con un local y equipos, la inversión estaría alrededor de 12.500€-22.000€ dependiendo de las variables especificadas en la tabla. Con unos gastos mensuales de

Alquiler del Local: 700 €.
Internet en la Oficina: 31 €.
Gastos de Publicidad: 250 €

Y sin tener en cuenta las variables del precio del local dependiendo de la zona, los electrodomésticos, contando con lo estrictamente necesario sería un mínimo de 10-000€ para el equipo informático.

#### Actividad 4:

Financiación.

Elige cuáles van a ser tus líneas de financiación.

**Financiación propia.** La mayor parte de los recursos financieros necesarios para el proyecto se obtendrán mediante aportaciones por parte de los miembros de la empresa. Podría considerarse un Préstamos ICO, ya que es de los que más

demanda tienen entre los autónomos y las empresas, sea del tamaño que sean. Esto es porque las líneas del Crédito Oficial se destinan a inversiones y necesidades de liquidez, por lo que tanto sus tipos de interés como las condiciones en cuanto a los plazos de devolución son más ventajosas que las de los préstamos bancarios. Teniendo en cuenta que en la anterior actividad contábamos con un Capital Social de 10-15.000€ aportado por cada socio, no sería necesario ningún préstamo.

#### Actividad 5:

El equipo humano.

Determina la estructura organizativa de tu plan de negocio, es decir, las personas que lo componen y sus funciones, así como su posición jerárquica y cualificación. Haz una previsión del crecimiento de personal en cinco años.

Como especifiqué mas a fondo en las anteriores entregas, la empresa estará formada por tres socios con la misma posición jerárquica y una alta cualificación en informática y ciberseguridad, pero con diferentes especializaciones.

Así como uno puede estar enfocado en el hacking ofensivo, otro en el defensivo, y otro en la programación. Del tema web y publicidad podría encargarme yo y más adelante si aumenta la demanda podríamos contratar más personal según las necesidades que nos surjan.

A la hora de buscar personal podríamos filtrar por un mínimo de FP de rama técnica informática, pero se valoraría más el interés en la rama técnica pudiendo llegar a ignorar los estudios si se demuestran conocimientos en pruebas técnicas, ya que puede llegar a ser un mundillo muy autodidacta, además de impartir formación en la empresa.

En el crecimiento de aquí a 5 años, esperamos crecer y contratar personal para diferentes secciones de la empresa, como un departamento contable, un secretario/a, alguien de publicidad y marketing, un pequeño equipo para la web, programación de software y/o móvil, departamento de limpieza, vehículos de empresa... etc, todo esto escalando gradualmente dependiendo de las necesidades de la empresa. La jerarquía en este punto estaría establecida en lo más alto por los 3 socios iniciales, gerentes que supervisen a los empleados, y posibles empleados en practica a cargo de los empleados.

Actividad 6: Riesgos Laborales.

*Identifica los riesgos laborales propios de tu sector.* 

#### Los principales riesgos laborales que experimentan los trabajadores informáticos son:

- Fatiga visual o muscular
- Golpes o caídas
- Contacto eléctrico
- Carga mental

• Distintos factores en la organización

## Para poder evitar o minimizar estos riesgos hay que tener en cuenta los siguientes factores:

- Adecuada organización en el trabajo.
- Buen diseño de las instalaciones que garantice unas buenas condiciones ambientales
- Selección adecuada del equipamiento: mesas, sillas, equipos informáticos...
- Formación e información a los trabajadores.